

**ESPAÑA – JAIME HADDAD SÁNCHEZ DE CUETO**  
**SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y**  
**MEDIO AMBIENTE**

Distinguidos Señores Jefes de Estado, Ministros, Señor Presidente, Señores Vicepresidentes, Señor Director General, Señoras y Señores.

Quiero en primer lugar felicitar a nuestro Director General por su merecida reelección. Felicitación que también extiendo al Presidente Independiente del Consejo y a los nuevos miembros del Consejo que serán elegidos el próximo viernes, proceso al que España también concurre. A todos ellos les deseo los mayores éxitos, y les transmito que contarán con todo el apoyo de nuestro Gobierno y de nuestra Representación Permanente ante la FAO en Roma.

Me cabe el honor de presidir la delegación de mi país, España, ante esta 39ª sesión de la Conferencia de la FAO, en la que se van a discutir y refrendar relevantes cuestiones, que tendrán una enorme trascendencia para amplios sectores de la población mundial.

Los ambiciosos Objetivos de Desarrollo del Milenio, en tanto en cuanto contemplaban el compromiso de erradicar la pobreza antes de 2015, desgraciadamente, no se han podido cumplir en su totalidad.

En este sentido, la extrema pobreza y la inseguridad alimentaria, siguen **concentrándose** principalmente en las **zonas rurales**.

El **primer paso** para erradicar la pobreza y el hambre está relacionado con la **disponibilidad de tierras y el uso sostenible**

**del agua** como medios para incrementar la producción de alimentos, siempre teniendo en cuenta la sostenibilidad del medio ambiente y los recursos naturales. El **adecuado uso del agua y el acceso a ella** por parte de los agricultores es probablemente el elemento clave para romper el círculo de pobreza-hambre. En este sentido nos parece especialmente útil y oportuno el último informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos del Comité de Seguridad Alimentaria: *El Agua para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición*. En él se tratan expresamente los cambios producidos recientemente en mi país en materia de regadío.

En **segundo lugar**, forman parte también de la realidad a combatir factores tales como la **desigualdad** en el proceso de desarrollo de los países, la falta de acceso a **medios financieros**, a la ciencia y la **tecnología** y a la falta de servicios y oportunidades de **empleo** en las zonas rurales.

Para paliar todos estos problemas estructurales, desde nuestro punto de vista, es imprescindible una **actitud proactiva de los gobiernos**, que consista en la aplicación de estrategias globales para garantizar un apoyo a las familias vulnerables y crear oportunidades para romper con la trasmisión intergeneracional de la pobreza extrema y el hambre.

En definitiva, abordar la pobreza y la vulnerabilidad en el corto y largo plazo mediante una **acción integrada** de todo el sistema público y privado, abarcando la salud, la educación, la agricultura y el sistema alimentario en general. Ello incluye programas de protección social, en los que se preste mayor atención a la participación local en los procesos de toma de decisiones.

En cuanto a nuestra experiencia, **España** es un país tradicionalmente muy ligado a su territorio rural. Hemos pasado de un modelo productivo agrario concebido fundamentalmente para la supervivencia de la familia, a contar en la actualidad con un modelo

de explotación empresarial. En este proceso se proporciona **formación** a los agricultores, se han reestructurado las **explotaciones**, se está fomentando la **integración** de las explotaciones familiares en proyectos asociativos para favorecer su poder negociador, se intenta facilitar el **acceso al crédito** por parte de los agricultores, se han llevado a cabo importantes transformaciones en **regadío** y contamos con uno de los sistemas de seguros agrarios más completo del mundo. Todo esto conservando nuestras tradiciones rurales que forman parte de nuestra historia y de nuestro futuro.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España, está además desarrollando políticas que promueven la participación y el reconocimiento de las mujeres **rurales**, consciente de que desempeñan una función clave de apoyo a sus hogares y comunidades para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, generar ingresos y mejorar los medios de subsistencia y el bienestar general en el medio rural. Nuestra experiencia es muy positiva en políticas de participación y reconocimiento de las mujeres rurales que tienen como objetivo la mejora de sus condiciones de trabajo y de vida, incidiendo especialmente en la formación, asesoramiento, creación de empresas, desarrollo de nuevas tecnologías, fomento de asociacionismo y la conciliación de la vida profesional y familiar.

Por otro lado, los **agricultores jóvenes** constituyen otro de los colectivos que deben ser objeto de una especial atención si pretendemos planificar unas medidas políticas de largo alcance, dándoles fundadas expectativas sobre su futuro.

Finalmente, en mi país, en el trabajo por el desarrollo del medio rural, consideramos como un objetivo prioritario la difusión de la cultura de la Innovación y el **fomento de la I+D+i** en el sector agroalimentario y forestal, como vía para mejorar su competitividad, sostenibilidad e internacionalización.

Señores, España quiere aprovechar este encuentro para transmitir un mensaje global de compromiso y esperanza referente a la seguridad alimentaria, la protección social y el desarrollo agrícola sostenible, poniendo humildemente nuestra experiencia a disposición de la asamblea y de todos sus miembros.

Muchas gracias.